

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1794.

Coblentza 26 de Setiembre.

Los varios cuerpos de tropas Imperiales y Prusianas de los Generales Kalckreuth, Melas y Koehler, estaban en marcha por las dos orillas del Mosela para acometer á los Franceses cerca de Tréveris; pero habiendo llegado un correo con noticia de la retirada del General Latour, se suspendieron las operaciones por aquella parte. El General Melas volvió á su situacion de Witlich, Mr. Koehler á la que tenia cerca de Trarbach, y el ejército del General Kalckreuth ocupará la que anteriormente ocupó en la misma línea, hasta que se sepan las resultas de los sucesos acaecidos hácia el Mosa. El quartel general del Feld-Mariscal Mollendorff se transferirá nuevamente á Creuznach, y el General Latour ha sentado el suyo en Merzenich, cerca de Duren, en cuyos contornos están campadas sus tropas. Dícese que los Franceses se han adelantado hasta Wisweiler, á tres leguas de Merzenich; y hay temores de que marchen contra Duren: Tienen su quartel general en Aquisgran; finalmente el del Conde de Clairfait está en Niederzier, distante legua y media de Merzenich.— En las alturas de Nideggen siguen atrincherándose 60 Austriacos.

Manheim 27 de Setiembre.

Ayer á las 5 de la tarde llegó aquí el Archiduque Carlos, y despues de visitar al Duque de Dos-Puentes salió para Schwetzingen, en donde se halla desde ayer el quartel general del Duque de Saxonia-Teschen, que estuvo algunos dias en Worms.

El ejército del Príncipe heredero de Hohenlohe recibió orden el dia 25 de volver á su antigua situacion cerca de Ober-Sulzheim, á legua y media de Grunstadt.

Juliers 29 de Setiembre.

De resultas de un Consejo celebrado en el quartel general salió para Viena el Elector de Colonia. Los

Los Franceses atacaron el dia 24 á los Austriacos entre Rolduc y Gangelt: fué bastante vivo el fuego por ámbas partes; pero al fin tuviéron que retirarse los enemigos, contribuyendo mucho á esta ventaja la caballería del ala derecha de nuestro ejército: regulase la pérdida del enemigo en 200 hombres muertos ó heridos: la nuestra no pasa de 200, entre los que se cuentan 3 Oficiales. — El 26 repitiéron los enemigos otro ataque contra nuestros puestos avanzados por el lado de Sittart, y fuéron igualmente rechazados con pérdida de 400 á 500 hombres, ademas de 59 prisioneros. Como su objeto es penetrar absolutamente por la partes del Eifel, es probable que repitan sus acometimientos: y con efecto ya se adelantan sus partidas á 3 leguas de Prumm. Las tropas Austriacas, que por allí son harto débiles, tendrán quizá que retirarse si contra ellas se presentan fuerzas muy superiores. Ya ponen en seguro sus almacenes. Algunos batallones, que todavía permanecen no léjos de Witlich, se disponen tambien á retirarse hácia Kaisers-Esch.

Dusseldorf 3 de Octubre.

El Baron de Honpesch, que á la frente de un cuerpo de Húsares fué hecho prisionero por los enemigos, acaba de ser canjeado por 2 Generales y 4 Oficiales superiores Franceses.

Asegúrase que las tropas enemigas que entraron en Aquisgran han publicado un indulto que comprehende á todo aquel vecindario; tambien han empezado sus acostumbradas requisiciones. — Parte de su ejército ocupa las alturas del camino de Colonia.

Ayer mañana acometiéron á nuestros puestos avanzados, los cuales atravesaron el Roer por dos parages cerca de Neideghen. Como el número de enemigos ascendia á 600 hombres, casi todos de caballería, tuviéron el atrevimiento de perseguir á los Austriacos hasta corta distancia de Juliers; algunos cañones que les tiraron desde aquella plaza, los obligaron á retirarse al otro lado del mismo rio; pero varios habitantes que huyéron de aquella ciudad han llegado á esta diciendo que se habia rendido. Sin embargo, ayer noche aun conservaba su situacion el ejército Austriaco: bien que algunos movimientos que se observan en él dan motivo á creer que nó por mantenerse en ella se expondrán á sacrificar las tropas, y que el verdadero objeto de los Generales es divertir al enemigo todo el tiempo que se pueda, y pasar luego el Rhin; ya han atravesado este rio muchos

chos repuestos de municiones, algunos bagages, y un tren de artillería de los Austriacos; esta mañana llegaron aquí unas compañías de pontoneros, que establecerán dos puentes; y hoy mismo se han despachado al interior de Alemania los archivos de esta ciudad, y una gran remesa de pinturas: finalmente todo está dispuesto para hacer la retirada con el mejor orden posible quando se juzgue conveniente.

Lóndres 14 de Octubre.

Un correo, que salió el 7 por la noche del cuartel general de Groesbeck, llegó aquí anteayer mañana. Además de la correspondencia del Duque de Yorck, trae cartas de varios Oficiales, en las que se hace mención de una derrota padecida por el General Clairfait, que perdió mucha gente y tuvo que pasar el Rhin. Parece que de resultas de este suceso tendrá que atravesar el Waal el ejército Ingles.

El General Frances Jourdan tenía su cuartel en Aquisgran; y su ejército, colocado en frente del de Mr. Clairfait, amenazaba á Maestrich y Ruremunda.

Se asegura que el de Holanda hace disposiciones para recobrar el castillo de Crevecoeur.

Son mas tristes cada vez las noticias de nuestras islas de las Indias occidentales en quanto avisan los estragos que causa en ellas el contagio. Una carta de Jamayca del 19 de Julio dice: „Solo podemos hablar de muerte y de desolacion; muere la gente á centenares; jamas se vió cosa semejante. No sabemos como podrá salir la esquadra, pues el navio Cetro ha perdido por sí solo mas de 400 hombres, y á este tenor los otros buques... A no ser que lleguen pronto grandes refuerzos, las pocas tropas que nos quedan, en vez de conquistar mas pais, no podrán conservar el que ocupan.” — Es tal la escasez de marineros en dicha isla que les pagan 40 guineas únicamente por su viage de allí á Inglaterra. Dícese que ya ha tratado el Gobierno de poner en quarentena las naves procedentes de las Indias occidentales. Para reparar esta pérdida de gente se han despachado tropas, que salieron de Plymouth el 26 de Setiembre baxo la escolta de algunos buques de guerra; y como se asegura que los Franceses han enviado 8 navios de linea á las Antillas, se han dado aquí órdenes para que de la esquadra del Lord Howe se destaquen 9 navios, que sigan el mismo rumbo baxo las órdenes del Vice-Almirante Caldwell.

Se ha publicado una carta de Bahía-Botánica escrita á 20 de Agosto, en la que se refiere que Mr. Carter de Calcuta y el Capitan Guillermo Hill, del cuerpo de la nueva Gales meridional, abordaron con otros 6 europeos á una isla recién descubierta cerca de la nueva Holanda. Los salvages isleños les diéron muerte, los hicieron trozos, y luego se los comieron.

Venlo 29 de Setiembre.

El campo del ejército Anglo-Hanoveriano se extiende de Nimega á las inmediaciones de esta ciudad, y las patrullas que dia y noche baten el campo llegan hasta nuestras murallas. Los Franceses acuden en gran número á Lottum y otros pueblos inmediatos. Antes de ayer á las 6 de la tarde se acercaron á esta plaza. Nuestras patrullas se retiraron al fuerte de San Miguel: y temiéndose algun acometimiento, se colocaron aquí las tropas en las murallas para evitar una sorpresa; pero no la intentaron. Ayer se aumentó la guarnicion del castillo con un Regimiento de granaderos; y al mediodia llegó gran número de caballos para el transporte de los cañones, harina y granos, que aun están en los barcos surtos en el rio: parece que todo ello se conducirá por tierra hácia el Rhin. — Los Franceses desean apoderarse de esta ciudad para hacerse dueños del Mosa. Hasta ahora no han atacado á Breda, ni formalmente á Grave; pues contra esta última plaza solo destacaron una partida, que despues de arrojar algunas bombas se retiró.

Amsterdam 30 de Setiembre.

De Bergopzoom han salido las tropas Inglesas y Hessesas que formaban su guarnicion, y van á incorporarse con su ejército. En su lugar entrarán en aquella plaza algunos cuerpos Holandeses.

Por un edicto publicado el 24 prohiben los Estados de Holanda y Westfria sopena de privacion de empleo, á todos los Magistrades y demas personas que sirven empleos públicos, abandonen sus puestos ó salgan de los pueblos donde están empleados, durante las presentes circunstancias. El mismo castigo se señala á los que habiéndose ya ausentado, no se presenten en el término de un mes.

Nimega 9 de Octubre.

El campo de reserva mandado por el Mayor Chatleworth se halla en las márgenes del Waal, cerca de Arnheim, á 9 leguas de aquí. Parte de la artillería salió á las 6 de la mañana para Tiel,

Tiel, y se cree que las tropas que forman la retaguardia, y poco despues tedo el ejército, atravesarán el mencionado río para acantonarse: pues bastarán las inundaciones para defensa del país.

A causa de las continuadas lluvias tenemos muchos enfermos en el ejército, y lo mismo sucede á los enemigos: los desertores contestan en que la tercera parte de aquellas tropas está imposibilitada de servir.

Ginebra 28 de Setiembre.

De algunos dias á esta parte se habla mucho en la Convencion de Paris de fomentar la industria, las artes y el comercio; y como todo es allí extremos, se oyen sobre esto principios que seguramente tienen el mérito de la novedad. El Representante Villart dixo en la sesion del 16: „Debe la Convencion vigilar sobre las fábricas, porque sostienen la industria y son el origen de la riqueza. Refutaremos los discursos y las razones de los que opinan que conviene desterrar de la República quanto pertenece al luxô. Este nos corresponde por naturaleza, porque nuestro suelo es el jardin fructífero de los principales objetos de luxô; y á la verdad mas corresponde el luxô á una República, que á una Monarquía.” Sostuvo esta idea con varios sofismas que á nadie convencieron.— En la sesion del 17 pronunció otro vocal un discurso sobre la destruccion de las artes por los Franceses, á quienes llamó nuevos Vándalos; y propuso los medios de reparar las pérdidas padecidas. El 18 se leyó un manifiesto de la Sociedad popular y del Consejo general de Boloña, que contenia una denuncia de la Junta de los Jacobinos de Paris, y se remitió á exâmen de la de Seguridad general.— Leyóse luego y se promulgó un decreto para suprimir enteramente los gastos y pensiones que habia destinado el Gobierno para mantener á los Eclesiásticos y Monjas, y para todos los objetos de culto. Procedióse despues á la lectura de una carta del distrito de Tarascon, que avisaba haberse descubierto en el partido de Nimes y Privas una conjuracion, la qual se extendia á los de Rouergue, Vivarais y Cevennes; los Xefes reunian en las montañas todos los desertores del ejército, y se proponian proclamar á Luis XVII á principios de Octubre; pero fueron dispersos, y cogida su correspondencia. Apénas se oyó esto, clamáron algunos vocales contra el jóven Monarca; uno de ellos propuso que las Juntas de Gobierno acordasen entre sí, y propusieran las medidas mas eficaces para impedir que los

individuos de aquella augusta y desgraciada familia sirviese á tener conmovida á la Francia ; y Duhem, mas sanguinario que Roberspierre, y el mas audaz de los Jacobinos, pidió se extrañase toda la familia de Capeto y sus allegados : solicitó tambien se echasen del Reyno todos los Nobles y todos los Eclesiásticos que fuesen sospechosos. Para ello supuso que estos eran en gran número, y que siempre están maquinando alborotos ; finalmente que la Francia se halla dividida en dos naciones, los Realistas y los Republicanos.—,, ¿Podemos acaso dudar (dixo Jourdan del Nievre) de que se maquinan tramas quando oímos publicar por las calles, y fixar en las esquinas exhortaciones para sublevarse contra la Convencion? Pido que las Juntas de Salud y Seguridad informen sobre la conducta de todos los vocales á fin de que cada uno pueda conocer los que merecen ó nó la confianza pública. ¿No se dixo ayer en la de los Jacobinos que habia en la Convencion hombres indignos de concurrir á ella? — Como muchas personas exclamaron *Vadier fué quien lo dixo*, añadió Jourdan: „Suba pues á la tribuna, y nombre á los que llama indignos.” Este altercado no pasó adelante aquel dia ; pero se renovó al siguiente. Garnier se quejó de que se insultaba públicamente á los patriotas, y con particularidad á los que se sospecha ser Jacobinos. Le contestó Dubois de-Crancé, y peroró con mucho fuego y energia, exhortando á la Convencion á destruir á quantos amenazaban con una guerra civil ; habló de la necesidad de alentar el comercio, las artes y la agricultura ; expuso los daños que producía la tasa de los frutos y géneros, y luego discurrió sobre los males de la Francia. Sostuvo que nada se puede hacer si no se empieza por el restablecimiento de la armonía y de la seguridad de las personas y de las propiedades ; no ménos que por la confianza violada hasta ahora por un Gobierno de sangre.—,, ¿Y deberá inferirse de esto que somos incapaces de gobernar? NÓ : hemos separado la escoria que la libertad hirviente debia arrojar á la orilla : en un lustro hemos vivido un siglo, y nos hemos instruido con la práctica. Pero de 5 años á esta parte, aunque pasamos de la Monarquía á la República, nunca cesó la anarquía. La causa es haber estado gobernada hasta aquí esta Asamblea por un corto número de hombres astutos, que socor de facciones imaginarias establecieron su imperio en ella.... Ya es tiempo de vengar al pueblo por tantos sacrificios inútiles que ha tolerado....

do... Los labradores acomodados fuéron conducidos á las cárceles ó á la guillotina, sus casas destruidas, sus tierras deterioradas. En el Vendée se hallan incultas 6 millones de medidas de tierra: 5000 bueyes y caballerías, perdidas para nosotros, buscan en vano su establo y sus dueños. En Leon 10 millones de libras en dinero se trasformaban en 200 millones á beneficio de la nacion, y aquellos fabricantes, para poder vivir, se viéron en la dura precision de llevar de una plaza á otra piedras de las casas que se derribaban, como si las casas hubiesen sido aristocratas. En Sedan 10000 artesanos se viéron reducidos á ir al pais de Limburgo para buscar que comer, habiendo sido guillotinado los xefes de aquellas utilísimas fábricas. Nada digo de Burdeos, Nántes, Marsella, Nimes, Orleans, Ruan y Paris; de todas estas ciudades ha desaparecido el comercio, y sobre esto bastará una sola reflexion para que conozcais la profundidad del abismo en que nos precipitamos. Las riquezas de un millon de hombres sostienen en Francia la industria de otros 25 millones. Destruyanse los recursos de aquel millon, y la contrarrevolucion queda hecha. Tal es el sistema de Pitt.... „Siguió manifestando la infamia con que se violáron todas las fórmulas judiciales en las sentencias de los comerciantes y hacendados, y se detuvo mucho en la bárbara invencion de la conjura de las cárceles: „ invencion (dixo) que se ocultó á la crueldad de los Tiberios y Nerones. El que intentaba evitar el Tribunal revolucionario, era proscripto y perdía la proteccion de las leyes; si se presentaba al Tribunal siendo inocente, era envuelto en una supuesta conjuracion de los encarcelados; y así ni una sola víctima podia salir libre de la tiranía. Conozco quan dolorosa es esta pintura; pero es fuerza rasgar ya el velo que tantos delitos cubre: es fuerza responder á estos recursos insensatos (de los Jacobinos) que no satisfechos con las medidas adoptadas, querrian restablecer el Gobierno arbitrario, cruel é injusto.” Concluyó encargando la mayor union entre los Representantes, y que se adoptasen las providencias que dicta un Gobierno moderado, pero firme y vigilante; advirtió que los Jacobinos blasonan de que subyugarán á los moderados de la Convencion, que por todas partes se oyen las amenazas mas atroces, y que en todas se advierten síntomas de la guerra civil. Al fin propuso varios artículos de decreto, los quales se exâminarán en adelante; y se mandó im-

primir este discurso, sin embargo de que algunos individuos del partido contrario intentaron negar la verdad de sus asertos sosteniendo que unos hechos tan patentes eran terrores vanos.

En nombre de la Junta de Instrucción pública propuso Leonardo Bourdon el día 12, y se adoptó, que el 21 de Setiembre (que es el último de los 5 que no pertenecen á ningun año segun el nuevo Kalendario Frances) se coloquen las cenizas de Marat en el Panteon nacional, y se saquen vergonzosamente las de Mirabeau. Se hará la ceremonia con mucho aparato á fin de divertir un día al pueblo; asistirá la Convencion para dar mayor autoridad á este acto, durante el qual se presentarán y depositarán allí mismo otras tantas banderas como hay exércitos Franceses, con esta letra en cada una: *Al exército de.....la patria agradecida.*

Al día inmediato se colocarán igualmente en el Panteon los huesos de Juan Jacobo Rousseau, concurriendo tambien la Convencion á este acto profano, para el qual se ha convidado al Ministro de esta República de Ginebra y á los Ginebrinos que hay en Paris. — Para venir á esta ciudad con el carácter de Residente de Francia, en lugar de Soulavie (que está mandado prender por los grandes alborotos que ha movido aquí) han nombrado al ciudadano Adet: y para Ministro en la República de Génova al ciudadano Villard, el qual reemplazará á Tilly.

Ha llegado á Paris una gran partida de bellisimas pinturas, que los exércitos Franceses han robado en los paises Austriacos y otros dominios del Emperador.

Ha señalado la Convencion una suma á los 94 Nanteses para que hagan su viage á su patria.

Tambien ha mandado se suspenda la sentencia de muerte dada recientemente en el Departamento del Eure contra 16 patriotas, á cuyo favor habló el Representante Duroy.

Estos últimos días sentenció á muerte el Tribunal revolucionario de Paris 3 personas: el 20 absolvió á Mr. Chatenay-Lanty, noble, Capitan de Dragones en tiempo del Rey, é individuo de la Asamblea constituyente.

Génova 6 de Octubre.

Han anclado aquí varias naves de guerra Inglesas, en una de las quales se halla el Lord Hood, á quien visitaron los Ministros de España y Cerdeña, y Mr. Drack, Plenipotenciario Británico, que se restituyó á esta ciudad despues de levantado el bloqueo.

Tam-

Tambien ha llegado el nuevo Ministro Frances sucesor de Tilly.—Las tropas de aquella nacion que ocupan los 2 castillos inmediatos á Vado (puerto de mar á 5 millas al poniente de Savona) siguen fortificándose en ellos, y cuidan poco de gran-gearse con su conducta partidarios en los pueblos de la ribera donde han entrado.

Turin 5 de Octubre.

La Duquesa de Aost dió felizmente á luz el 1º de este mes por la noche una Princesa, que fué bautizada con los nombres de María Adelayda Clotilde, y otros.

Este Soberano ha conferido al Teniente Mariscal Baron de Colli el mando de todo el ejército del Valle desde Pino hasta Ceva. Luego que se encargó de él, pasó á visitar todos los puestos de aquellas tropas; el dia 24 de Setiembre llegó al de Ceva, lo halló competentemente fortificado por el General Argentau, y lo reforzó con nuevas tropas: el dia siguiente reconoció á Demonte y Limone, y el 26 transitó por Chêrasco visitando el valle de Stura.

Ayer se despacharon de aquí 250 barriles de pólvora á la esquadra Inglesa, que sigue bloqueando el Golfo de Johuan: dícese que se destina para los brulotes que están ya dispuestos para incendiar á los buques Franceses.

Se asegura que un correo de Lóndres, que ha traído despachos al Almirante Hood, trae tambien el nombramiento del Caballero Elliot para Virey de Córcega.

Consta por cartas de Bona que 4 embarcaciones de aquella isla, que navegaban con pasaportes del mismo Elliot, fuéron apresadas por los Argelinos, los quales alegando que no se comunicó de oficio á su Gobierno la union de aquellos isleños con la Gran Bretaña, sostienen que son válidas dichas presas, quedando cautivas sus tripulaciones. Se espera que el Ministerio Ingles consiga la libertad de aquellos barcos y de su gente.

Granada 7 de Noviembre.

En obsequio de los augustos nombres de S. M. y del Serení-simo Sr. Infante D. Carlos, Hermano mayor de esta Real Maestranza, executó este Cuerpo el 4 del corriente un lucido manejo de caballos, siguiéndose lances de cintas y cabezas, concluyendo con parejas á los Reales retratos, que á la frente del circo construido con este objeto estaban colocados baxo magnífico dosel, custodiados por una compañía del Regimiento de infan-

fantería de Granada con las músicas de los dos Cuerpos. Retirada la Real Maestranza, concurrió por la noche á casa del Teniente de S. A. Don Juan de Dios Perez de Herrasti, donde estaba convidada la Nobleza de ámbos sexós, á quienes se sirvió un abundante refresco.

Madrid 18 de Noviembre.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la Catedral de Jaen á D. Luis Xavier de Garma y Moreno, Canónigo de la de Vich: para una Racion de la Catedral de Orense á D. Joseph Antonio Ribera: para una Canonía de la Catedral de Gerona á D. Julian Cuffi: para otra de la Colegial de la Coruña, Diócesis de Santiago, á D. Ramon Gonzalez Peaguda: para el Beneficio fundado en la Catedral de Vique, baxo la invocacion de S. Bernardo Calvó, á que está unido uno de los oficios de Invitatorieros, á D. Francisco Duran: para el de S. Márcos y S. Mateo de la misma Catedral á D. Luciano Costa: para el de Corpore Christi y nuestra Señora del Coro, unidos, de la propia Catedral á D. Domingo Otzet: para el de la Natividad del Señor y S. Honorato de dicha Catedral á D. Eudaldo Vila: para el de Sta. Lucía y Sta. Quitéria de la citada Catedral á D. Félix Orta: para el de S. Salvador de la referida Catedral á D. Joseph Banus: para el de nuestra Señora de la Redonda, llamada la Cofradía, de la insinuada Catedral á D. Joseph Aguilar: para el de S. Lorenzo de la Parroquial de Sta. María de Moya, Diócesis de Vique, á D. Gerardo Villarubia: para otro de la de S. Pedor, en el mismo Obispado, baxo la invocacion de S. Miguel, á D. Juan Gurt: para otro de la misma Parroquial, baxo la invocacion de S. Jayme, á D. Miguel Ros: para otro de la propia Parroquial, baxo la invocacion del Cuerpo de Christo, á D. Juan Sala; y para otro de la Parroquial de S. Pedro de las Puellas de Barcelona á D. Jayme Castellarnau.

Atendiendo el Rey á las recomendables circunstancias de D. Domingo Fernandez Campománes, del Consejo Real de Navarra, y al particular mérito que ha contraido en la importante comision de la Auditoría del ejército de Cataluña que ha servido, y desempeña actualmente con entera satisfaccion del General en xefe del mismo ejército, ha venido S. M. en concederle plaza supernumeraria de Alcalde de su Real Casa y Corte con opcion á la primera vacante del número que ocurra,

Asi-

Asimismo ha nombrado S. M. para una plaza de Oidor de la Audiencia de Sevilla, vacante por promocion de D. Joseph Antonio Caballero á la Fiscalía togada del Consejo de Guerra, á D. Juan Benito Hermosilla: para la de Alcalde de la Quadra de la misma Audiencia que este obtenia á D. Joseph Damian de Cuenca, Teniente Gobernador Auditor de Guerra de la isla de la Trinidad.

Tambien se ha servido S. M. conferir el Corregimiento de Letras de la villa de Carrion á D. Manuel Carpintero y Heraso: el de la villa de Agreda á D. Luis Gorron de Contreras: el de la ciudad de Guadix á D. Manuel Francisco de Irisarri; la Vara de Alcalde mayor de la villa de Almansa á D. Pedro Villaseca; la de Truxillo, que este dexa, á D. Pedro Azcutia Ligros: la de la villa de Villa-Robledo á D. Juan Bautista Alberola; y la de Sepúlveda á D. Bernardino Gomez Faxardo.

En atencion á los méritos y servicios de D. Manuel Asprer, Comisario Ordenador honorario, y Cónsul general que fué en Argel, ha venido S. M. en concederle la Intendencia de la Provincia de Soria, vacante por jubilacion de D. Manuel Maria Henriquez que la servia.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcediano de la Catedral del Paraguay á D. Martin Sebastian de Sotomayor: para la Chantria que obtiene á D. Pedro de Almada: para la Canongia que este dexará á D. Antonio Miguel de Arcos y Matas, Capellan de la Real Armada: para una Canongia de la nueva Iglesia de la Luisiana á D. Francisco Perez Gutierrez, Capellan retirado de la Real Armada: para dos Raciones de la nueva Catedral de la ciudad de San Christóbal de la Havana á D. Ambrosio de las Cuevas, y á D. Christóbal Ramirez, Cura Párroco de dicha ciudad: para una Racion de la Catedral de Cuba á D. Manuel Ignacio de Otamendi; para la Media-Racion que este dexará á D. Francisco Antonio Castellanos, Capellan de Coro de ella: para la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Antequera de Oaxaca á D. Joseph Ponce de Leon, Magistral de ella; y para una Racion de la Metropolitana de México á D. Joseph Nicolas Velasco de la Vara, Capellan mayor del Convento de Carmelitas Recoletas de Sta. Teresa de la citada ciudad.

En consideracion al mérito y buenos servicios de D. Francisco Xavier de Aguirre, Teniente Coronel de Milicias regladas

das del Partido de S. Miguel, en el Reyno de Goatemala, ha venido S. M. en conferirle la Alcaldía mayor de la Provincia de Tetomicapan en el mismo Reyno; y en atencion al distinguido mérito y dilatados servicios del Sr. Conde de Tepa, Ministro togado del Consejo y Cámara de Indias, ha venido igualmente S. M. en concederle Cédula de preeminencias.

Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios particulares de la Havana.

D. Francisco Lopez una onza de oro, D. Domingo de Riva, D. Francisco Garcia y D. Juan Ladin 20 pesos cada uno, D. Joseph de Mora 4, Mateo Buche 8, D. Simon de Ita y Salazar 10, Domingo Gonzalez Elias 4, Martin de Mesa 2, Antonio Nuñez, Antonio Rodriguez, Miguel Borrabi y Juan Gonzalez 4 cada uno, Francisco Benitez 6, Antonio Gonzalez 4, Gonzalez Soca 3, Salvador Gonzalez 2, Blas Rodriguez Rebato 4, Francisco Xavier Niño, Macero del Cabildo, cede 30 pesos, sueldo de dos meses que le da la ciudad; D. Juan de Aguiar de la Nuez 50, D. Lorenzo Morres 20, D. Andres Izquierdo 10, D. Joseph Garcia Perea 3 de contado y 3 mensuales durante la guerra, Rosendo Castañeda un peso mensual durante la guerra, D. Joseph Tase 12 pesos mensuales por término de 6, Miguel Fuertes 2 pesos mensuales durante la guerra, D. Manuel de Aguiar 12 mensuales por término de 6, Pablo Alonso 6, Ignacio Lopez Barroso 3, Andres de los Hijuelos 6, Antonio Gonzalez Anoja 3, Domingo Garcia Reyes 2, Domingo Romero id., Simon Roxas 3, Joseph Garrio un peso mensual durante la guerra, Antonio Martel 3, Francisco Hernandez 2, Cedio Carballo 98 pesos que le deben, Joseph Antonio Perez 2, Bartolomé del Pino id., Francisco Viera id., Juan Rodriguez id., Andres Revuelta 4, Sebastian Martin 2, Joseph Garcia uno, Joseph Martin de Saá 2, Lorenzo del Castillo 4, Pasqual Siila 2, Joseph Jesus Hernandez 10; Juan Joseph Gil uno, Francisco de Vargas uno, Juan Quirós otro, Marcos Chirino 3, Joseph Quirós 4, Lorenzo Aleman medio, Juan Gonzalez uno, Juan Félix del Rey otro.

D. Francisco Llopis 3 pesos cada mes durante la guerra, Don Andres Campizano un peso cada mes por un año, D. Juan Argüelles 20 por una vez, D. Miguel Fernandez de More-

ra 5 pesos cada mes por un año, D. Chistóbal Araujo 30 por una vez, D. Juan Antonio Moris 4, D. Joseph Martinez 10, D. Andres Veriña un peso cada mes durante la guerra, D. Antonio Ramon Montesinos un peso mensual por un año, D. Joseph Pedraja 6 por una vez, D. Manuel Herrera 6 cada mes por un año, D. Agustin de Lastra un peso de lo que gana, D. Nicolas Cordero 2 cada mes por un año, D. Andres Tuero 6 cada mes por un año, D. Ignacio de Otecolea 25 por una vez, D. Luis Ramirez 10 cada mes por un año, D. Bernardo Agustin de Albona 2 pesos cada mes por un año, D. Marcelo Rodriguez 2, D. Andres del Valle un peso cada mes por un año, D. Márcos de Nova 10 por una vez, D. Joachín de Aranda uno cada mes durante la guerra.

D. Manuel de Herrera, y D. Andres de Tuero 72 al año, Don Nicolas Cordero 24, D. Andres del Valle 12, D. Luis Ramirez 120, D. Antonio Ramon Montesinos, y D. Joachín Aranda 12, D. Miguel Fernandez 60, D. Andres Campuzano 12, D. Bernardo Agustin de Albona 24, D. Andres Alvarez Veriña 12, y D. Francisco Llopis 36.

D. Francisco Lambert 6 por una vez, D. Luis Garcia, y Don Joseph Diaz 4, D. Martin de Zubieta 6, D. Joseph Hidalgo 4, D. Joseph Maestre 3, D. Antonio Santa Cruz 10 cada mes durante la guerra, D. Domingo Freyre 6 por una vez, D. Félix Puchi 5, D. Juan Rodriguez 4, D. Andres Sánchez de la Sierra 2 pesos cada mes durante la guerra, D. Peregrino Miró 6 por una vez, D. Mateo Perez 2, Don Francisco Rodriguez un peso, D. Domingo Penigue 2, Don Tomas Pugal 4, D. Francisco Grau uno, Antonio Jordan 4, D. Santiago de Sosa 15 pesos todos los años durante la guerra, desde el 1º de Enero de 1793, D. Manuel Rodrigo 4 por una vez, D. Manuel Garey 4, D. Juan Manuel Rico 25 pesos todos los años durante la guerra desde 1º de Enero de 93, D. Domingo Martinez 4 por una vez, D. Manuel Rodriguez 5, D. Alexo Diaz 2, D. Juan Magas, 4, D. Joseph Fernandez uno, D. Antonio Rodriguez 3 pesos todos los meses durante la guerra, D. Joseph Manito 2 por una vez, D. Jacobo Rico 4 de contado, y uno cada mes durante la guerra.

D. Antonio Sta. Cruz 10 pesos anuales durante la guerra,
D.

D. Andres Sanchez de la Sierra 24 id. , D. Juan Manuel Rico 25 , D. Santiago de Sosa 15 , D. Antonio Rodriguez , 36 , D. Jacobo Rico 12 , D. Pedro Alfonso Madero , D. Francisco Abisu , y D. Francisco de Ajuria 10 pesos por una vez , el mismo D. Francisco Ajuria 20 pesos de contado , y 8 mensuales durante la guerra para mantener un soldado en el ejército , empezando en el mes de Enero de 1794 : D. Francisco Eustaquio Iglesias , y D. Domingo Perez Garcia 10 por una vez .

En el mes de Junio del año de 1786 se hallaba en Madrid , y vivia en la calle Mayor , un Piamontes llamado D. Joseph Gregory , que habia sido Guardia de Corps de S. M. Católica , y era entonces Capitan de Milicias . Se suplica á las personas que hubieren tenido ó tuvieren algun conocimiento ó noticias de él , ó de su hijo del mismo nombre , que tambien vino á España hace 15 años poco mas ó ménos , la participen al Portero del Embaxador de Cerdeña , calle de S. Mateo .

En la Gazeta de 12 de Agosto próximo pasado se previno á los subscriptores de la obra Método para aprender por principios la Geografía general y particular , acudiesen á recoger los tomos que les faltasen en el preciso término de dos meses , que cumplieron en 12 del pasado ; pero por varias consideraciones de las circunstancias del dia , ha parecido indispensable alargar este plazo hasta fin del corriente año : lo que se hace saber para que tanto los de fuera como los de dentro de la Corte acudan á las respectivas Librerías donde subscribiéron á recoger los tomos que les falten . El Indice general y tablas anunciadas se darán con la posible brevedad .

Los subscriptores á la Crónica general de España escrita por el sabio Ambrosio de Morales , acudirán á recoger el tomo 1.º y 2.º que compuso el juicioso Florian de Ocampo : permanecerá abierta la subscripcion hasta que se avise al público haberse completado el número á los juegos que han quedado ; los que han subscripto en las capitales esperarán hasta último del corriente por no haber venido aun las listas de algunas para saber los juegos que se han de remitir , y entónces la podrán tomar si quieren toda entera . Se previene que qualquiera librero de las capitales ó ciudades en donde no hay abierta subscripcion á estas obras podrá recibir las que guste , pues con solo remitir lista de los juegos que necesita á últimos de este ó mediados del que viene á casa de Frances , calle de las Carretas , se le remitirán los 15 tomos que hay impresos , sin demora alguna , ya para que los vaya dando dos á dos , ó todos juntos segun gusten los subscriptores : lo mismo se dice con respecto á la América siempre que estén aquí las listas en todo Junio del año próximo , en que concluye la última entrega , y se presentará al público el plan de historia que se ha de seguir . El editor está persuadido que los sabios Españoles que conocen suficientemente el mérito de Ambrosio de Morales y Florian de Ocampo , y que carecen de sus apreciables obras

obras por lo raras que se habian hecho hasta ahora, no dexarán de subscribir á tomar la presente edicion en que se ha procurado la mayor belleza, correccion y exactitud, adornada de retratos, viñetas y portadas dibuxadas y grabadas por buenos autores. El precio de 14 rs. por tomo es el mas equitativo, y tanto que puede asegurarse al público que casi sale á coste y costas. Si el editor viese que corresponde la subscripcion á lo que se promete, tendrá la satisfaccion de continuar la historia de España hasta nuestros tiempos, segun ha prometido, y sucesivamente se publicarán unos discursos correspondientes á cada reynado, en que se hallará la historia económica y civil que tanto se desea.

Los subscriptores á las Zumbas del famoso Juan de Espera en Dios acudirán por el de Archizumbas, 4.^o y último, á las Librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo; de Duran, calle del Arenal; y de Villa, frente á S. Bernardo; en las que se hallarán venales para todos con las demas obras del autor. Este tomo contiene el viage de este personage á Madrid, su solicitud á la toma de hábito en Religión, y qual escogió: su viage al Imperio de la China: descubrimiento importantísimo que hizo en aquella Corte, á que no alcanzaron las diligencias del Gobierno y naturales: premio que le diéron por la invencion: regreso á España, y su muerte.

Pamela Andrews, ó la virtud recompensada, escrita en ingles por Tomas Richardson, traducida y acomodada á nuestras costumbres. Esta obra, original en su especie, por confesion de los hombres de buen gusto y talento, es la mas propia para inspirar á los jóvenes de ámbos sexos las ideas mas puras de religiosidad, virtud, amor filial, candor, desinterés y buena conducta, así en el estado de doncellas como de casados. Su lectura encanta, y conduce á la juventud á los mas elevados sentimientos de decoro y decencia en las costumbres, de christiana resignacion en la divina Providencia; de heroyca resistencia á las sugeriones del amor ilegítimo con que el poder de las riquezas convida á la inocencia para seducirla y burlarla, y finalmente de todas las virtudes y prendas que constituyen la buena educacion, y que son el origen de la felicidad, así de los hijos como de los padres. La sencillez, dulzura, propiedad y facilidad con que están escritas las cartas de Pamela á sus padres, las hacen sumamente deleytables, y al mismo tiempo útiles, porque de todas ellas resulta el quadro mas bello y admirable de una joven honesta y christiana, que siendo hija de unos labradores, llegó á casarse con un Señor ilustre y poderoso, sin mas dote que su virtud, mas recomendacion que su mérito, mas auxilios humanos que el atractivo de su hermosura acompañada de las qualidades virtuosas que hacen la belleza apreciable y la dan el imperio del corazon del hombre. La buena educacion de Pamela, no solo la hizo á ella feliz, sino á su marido, que no lo era antes de conocerla, á sus pobres padres, que lograron una vejez tranquila en compañía de su hija, á sus criados, y á todos sus parientes. Los padres de familia no pueden dar á sus hijos una obra mas útil y agradable que la historia de Pamela, que mereció reimprimirse seis veces en un año en Inglaterra. Se compone de 4 tomos en 8.^o, que

se venden encuadernados en dos, en pasta á 28 rs.; y á la rústica á 22, en las Librerías de Barco, Carrera de S. Gerónimo; y de Llera, plazuela del Angel.

Obras del P. Fr. Maquél de Jaen, Misionero Capuchino: tomo 3.º Contiene el remedio de la perdición del mundo, que es la única práctica de la oración mental, con el Via Crucis. La doctrina de este libro se divide en cinco tratados: en el 1.º se propone la perdición del mundo, y los muchos christianos adultos que se condenan; se convence con razones prácticas y eficaces la perdición universal, y se confirma esta doctrina con una espantosa revelación y autoridades de Santos y Doctores; de los que repugnan creer estas verdades fiándose con vana confianza en la misericordia de Dios, se confirma este sentir, y se pregunta qual sea la principal causa de la perdición del mundo, que es por falta de consideración y oración. En el 2.º se trata de su necesidad é importancia á todos en comun, de quan necesaria es á los Sacerdotes, Religiosos, Párrocos, Prelados, Grandes, Príncipes &c., de lo que el demonio la aborrece y procura estorbar, elogios y excelencias que los Santos refieren de ella, y provechos que trae al alma. En el 3.º se responde á las excusas de los que dicen que no tienen lugar para darse á la oración, y de los que se excusan tratar de ella diciendo que no es para seglares, y otros pretextos; de lo que han de responder quando les persiguen y mofan; de otros que desalientan y oponen con astutos modos; de lo que dice y siente Sta. Teresa y otros autores de semejantes sujetos despreciando los libros devotos. En el 4.º se explica en comun que sea oración mental, y las partes de que se compone; de las imaginaciones y pensamientos que combaten en ella y su remedio; documentos para todos los que no aciertan ó saben meditar, así personas melancólicas y tristes, como los que se hallan oprimidos de algunas pesadumbres y trabajos. En el 5.º de los grandes bienes que consiguen los que meditan la Pasion, y su importancia para todos, con un exercicio para ensayarse á bien morir en el discurso de una semana: origen del Via Crucis, las Indulgencias que con certeza están concedidas, y otros singulares favores que ofrece nuestro Señor á las almas que le meditan. Va al principio una estampa de Jesus crucificado, la que tambien se dará suelta. Se hallará en la Imptenta y Librería de Pacheco, calle del Olivo baxo; donde se venden varias estampas de la mayor devoción grabadas por Asensio.

España en la mano: obrita en la que sumariamente se trata del sitio, figura, confines, longitud y latitud de la península, disposición del terreno, sus montes, rios, lagunas, cosechas y producciones; la etimología de su nombre, población y división antigua y moderna; la cronología histórica de sus Reyes, sus Obispados, Religiones, y las Ordenes Militares antiguas y modernas, escrita por D. Francisco Antonio Arana. Se hallará en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en la de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto, calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas, á 2 rs.